

IMPRESO DE SOLICITUD

D./ D.^a _____, con DNI o pasaporte número _____
presenta una candidatura en la convocatoria 2022 de **Premios de Investigación Sociedad Científica Informática de España – Fundación BBVA**, en la modalidad de **Premios Nacionales de Informática**.

A tal efecto, y en cumplimiento de las bases de la presente convocatoria, se remite a través de correo electrónico la siguiente información y documentación:

1 | INFORMACIÓN DE LA CANDIDATURA:

Categoría (marque la casilla correspondiente):

- Premio José García Santesmases
- Premio Aritmel
- Premio Ramón Llull
- Premio Ángela Ruiz Robles

Nombre y apellidos del candidato (personas físicas) o responsable de la candidatura (personas jurídicas)

Entidad candidata (personas jurídicas)

Lugar de nacimiento (personas físicas)

Fecha (DD/MM/AA)

Edad (personas físicas)

Área de conocimiento (especificar, en su caso)

Cargo (del candidato o de la persona responsable de la candidatura en el caso de personas jurídicas)

Filiación / Dirección (del candidato o de la entidad jurídica)

Provincia / País (del candidato o de la entidad jurídica)

Teléfono de contacto (Incluya el código de marcación internacional en su caso)

E-mail de contacto

2 | DOCUMENTACIÓN ADJUNTA (marque la casilla correspondiente e incluya, en todos los casos, el nombre de archivo de cada documento):

- Impreso de solicitud

- En el caso de candidaturas indirectas: carta de presentación datada y firmada (indique nombre del archivo y nombre, apellidos y cargo del firmante). **Todos los firmantes de la carta de presentación deberán firmar el documento correspondiente al [Tratamiento de Datos Personales](#)**

- Copia del *curriculum vitae* (personas físicas)

Copia del DNI o pasaporte en vigor (personas físicas)

- Memoria descriptiva (personas jurídicas)

- Cartas de apoyo datadas y firmadas (indique nombre, apellidos y cargo del firmante)
Todos los firmantes de las cartas de apoyo deberán firmar el documento correspondiente al [Tratamiento de Datos Personales](#)

1.

2.

3.

Por el presente documento acepta las bases de la convocatoria, afirma la veracidad de los documentos y datos presentados en la candidatura y da su consentimiento expreso para el tratamiento de datos de carácter personal de acuerdo con la normativa incluida en este impreso

Firma de la persona que presenta la candidatura:

Todas las personas que presenten la candidatura deberán firmar el documento correspondiente al [Tratamiento de Datos Personales](#)

Nombre y apellidos de la persona que presenta la candidatura:

E-mail de la persona que presenta la candidatura:

Lugar y fecha:

Para cualquier duda o consulta le agradeceríamos se pusiera en contacto con nosotros a través del correo electrónico premios-informatica@fbbva.es

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

¿Quién es el Responsable del tratamiento de sus datos personales?

La Fundación BBVA con domicilio social en Plaza de San Nicolás 4, 48005, Bilbao, España, correo electrónico: premios-informatica@fbbva.es.

La sociedad Científica Informática de España (en adelante, SCIE) con domicilio social en Profesor García Santesmases, s/n, 28040, Madrid, España, correo electrónico: presidente@scie.es.

Ambas partes se comprometen a cumplir con todas las obligaciones que pudieran corresponderles con arreglo a la legislación vigente sobre protección de datos de carácter personal.

¿Qué datos tratamos y para qué se van a utilizar sus datos?

La Fundación BBVA y la SCIE tratarán los datos personales facilitados por los solicitantes en las solicitudes presentadas en la presente convocatoria así como la documentación adjunta a la misma.

La finalidad para la que se van a usar los datos es posibilitar el desarrollo y tramitación de la convocatoria de premios.

Asimismo, la Fundación BBVA y la SCIE utilizarán sus datos de contacto para enviarle comunicaciones y así mantenerle al corriente de las actividades que desarrollan con el objetivo de difundirlas e impulsarlas. Podrá oponerse o darse de baja de estas comunicaciones en cualquier momento y sin necesidad de indicarnos justificación ninguna, remitiendo un correo electrónico a las siguientes direcciones, respectivamente: premios-informatica@fbbva.es y presidente@scie.es.

¿Durante cuánto tiempo conservaremos sus datos?

La información facilitada a fin de posibilitar la gestión de la convocatoria se conservará durante un período máximo de 15 años para el cumplimiento de las obligaciones legales y después los cancelaremos mediante su bloqueo, durante los plazos de prescripción legal que resulten aplicables. Transcurridos los plazos de prescripción legal, destruiremos sus datos. Respecto a los datos necesarios a fin de informar de sus actividades (Nombre y Apellidos, Dirección postal y electrónica y teléfono) serán objeto de tratamiento en tanto que los solicitantes, en su caso, no ejerciten sus derechos de oposición, supresión o limitación del tratamiento.

¿A quién comunicaremos sus datos?

Ambas partes se comprometen a no ceder sus datos personales a terceras partes.

¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita datos personales?

- Consultar los datos personales que se incluyan en los ficheros de la Fundación BBVA y la SCIE (derecho de acceso)
- Solicitar la modificación de sus datos personales (derecho de rectificación)
- Solicitar que no se traten sus datos personales (derecho de oposición)
- Solicitar la supresión de sus datos personales (derecho de supresión)
- Limitar el tratamiento de sus datos personales en los supuestos permitidos (limitación del tratamiento)
- Recibir así como a transmitir a otra entidad, en formato electrónico, los datos personales que nos haya facilitado (derecho de portabilidad).

Puede ejercitar los citados derechos ante la Fundación BBVA (adjuntando copia de un documento acreditativo de su identidad) a través de la siguiente dirección: premios-informatica@fbbva.es.

Y respecto a la SCIE, a través de la siguiente dirección: presidente@scie.es.

Para más información puede consultar la "[Política de Protección de Datos Personales](#)" de la Fundación BBVA. Y de la SCIE a través del siguiente [enlace](#).